



CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DE LA ARAUCANÍA
DIRECCIÓN REGIONAL LA ARAUCANÍA
GGN/PBF/AGRP/VAO

RESOLUCIÓN N° :501/2021

ANT. : ENTREGA DE BIENES MENORES ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DEL PROGRAMA DE ARBORIZACIÓN (OFICIO N°11/2020) Y COMPROMISO DE ENTREGA DE BIENES MENORES POR EL PROGRAMA DE ARBORIZACIÓN POR LA REGIÓN ARAUCANÍA.

MAT. : INFORMA ENTREGA DE PLANTAS Y OTROS BIENES MENORES EFECTUADA DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE DEL AÑO 2021 EN LA ARAUCANÍA.

Temuco, 06/10/2021

VISTOS

1. Lo dispuesto en la Resolución N°954/2018, de fecha 28 de diciembre de 2018, emanada del Director Ejecutivo de la Corporación Nacional Forestal, la que designó Director Regional Titular de la Corporación Nacional Forestal de la Araucanía, y señaló sus facultades, reducida a escritura pública ante don Juan Ricardo San Martín Urrejola, Notario Público, Titular de la Cuadragésima Tercera Notaría de Santiago, con fecha 03 de enero de 2019, incorporada en el Repertorio de Instrumentos Públicos con el N° 247- 2019. La Resolución N°371, del Director Ejecutivo, sobre donaciones de bienes menores que no excedan las 120 UTM, Manual de Procedimientos Técnicos del Programa Arborización.

CONSIDERANDO

1. Que el Manual de Procedimientos Técnicos del Programa de Arborización, prescribe que cada Dirección Regional debe emitir una Resolución mensual agrupando todas las entregas asociadas al mecanismo de entrega de plantas.

RESUELVO

1. Déjese constancia de que desde el mes de Septiembre del año 2021, en cumplimiento del Manual de Procedimientos, se han recibido 2 Fichas Únicas de Solicitud del Programa de Arborización.
2. Déjese constancia de que durante el mes de Septiembre del año 2021, se han atendido 1 Fichas Únicas de Solicitud del Programa de Arborización por el mecanismo de Entrega Simple, lo que significa una entrega de 50 plantas, de acuerdo al siguiente detalle:

N° de Entrega	N° de Guía de Despacho	Nombre Completo o Razón Social	RUT	Comuna	Nombre Científico	N° de Plantas	Precio del Lote

119	315.943	Manuel Jesús Zavala Pinochez	9.738.828-8	Temuco	Pitavia punctata	20	13.060
119	315.943	Manuel Jesús Zavala Pinochez	9.738.828-8	Temuco	Quillaja saponaria	30	45.780
TOTAL:						50	\$ 58.840.-

3. Déjese constancia de que durante el mes de Septiembre del año 2021, se han atendido 1 Fichas Únicas de Solicitud del Programa de Arborización por el mecanismo de Convenios de Cooperación, lo que significa una entrega de 500 plantas, de acuerdo al siguiente detalle:

N° de Entrega	N° Guía de Despacho	Convenio de Cooperación	RUT	Comuna	Nombre Científico	N° de Plantas	Precio del Lote
120	315.966	Destacamento de montaña N° 8 Tucapel	61.948.900-4	Temuco	Gevuina avellana	40	64.160
120	315.966	Destacamento de montaña N° 8 Tucapel	61.948.900-4	Temuco	Cupressus macrocarpa	230	852.840
120	315.966	Destacamento de montaña N° 8 Tucapel	61.948.900-4	Temuco	Quercus robur	30	132.120
120	315.966	Destacamento de montaña N° 8 Tucapel	61.948.900-4	Temuco	Pinus pinea	200	521.800
TOTAL:						500	\$ 1.570.920.-

4. Déjese constancia que, asimismo, durante el mes de Septiembre del año 2021, se han entregado un total de \$ 0. pesos chilenos respecto a Bienes Menores diferentes de plantas, los que se señalan a continuación (de no existir entrega de Bienes Menores diferentes de plantas, debe ser declarado):

Se declara que no existen Bienes Menores diferentes a plantas valorizadas.

Nº de Entrega	Nº Guía de Despacho	Detalle de Bienes Menores	Valor del aporte
0	0	0	0
0	0	0	0
0	0	0	0
TOTAL:			0

5. Se cuenta con el respaldo de todas las Guías de Despacho y Fichas Únicas de Solicitud por cada entrega para los bienes declarados.

ANÓTESE Y TRANSCRÍBASE,



JULIO FIGUEROA SILVA
DIRECTOR REGIONAL
DIRECCIÓN REGIONAL LA ARAUCANÍA

Distribución:

Rodrigo Munita Necochea-Director Ejecutivo Corporación Nacional Forestal
Fernando Llona Márquez-Fiscal Fiscalía
Julio Figueroa Silva-Director Regional Dirección Regional la Araucanía Or.IX
Ximena Corral Insulza-Secretaria Dirección Regional la Araucanía Or.IX
Pamela Barrera Fritz-Jefa (I) Departamento de Administración y Finanzas Or.IX
Gonzalo Gómez Nader-Jefe Unidad Jurídica Or.IX
Maritza Oberreuter San Martín-Secretaria Unidad Jurídica Or.IX
Varoliza Aguirre Ortiz-Profesional Unidad Jurídica Or.IX
Alvaro Rojas Peña-Jefe (I) (S) Departamento de Bosques y Cambio Climático Or.IX
Wanda Contreras Ortega-Jefa Sección Bosques Urbanos Or.IX
Víctor Albarrán Toledo-Profesional Apoyo Viveros Sección Bosques Urbanos Or.IX
Yanira Sandoval Valle-Jefa (I) Provincial Cautín Op.Ctn
Rodrigo Parra Casanelli-Jefe Provincial Malleco Op.Mllco
Carolina Contreras Torres-Secretaria Fiscalía
Simón Barschak Brunman-Abogado Fiscalía
Daniel Correa Diaz-Abogado Fiscalía
Alejandra Vargas Herrera-Gerenta Gerencia de Finanzas y Administración
Luis Gianelli González-Gerente Gerencia de Bosques y Cambio Climático
Margarita Garin Reyes-Secretaria Gerencia de Bosques y Cambio Climático